

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

José Enrique González Ruiz/Facultad de Derecho

Las dos instituciones sociales a las que se refiere el título de este trabajo, son por demás importantes y, consecuentemente, nada sencillas de precisar conceptualmente.

Y es que con todos los términos abstractos sucede lo mismo: cada uno de los individuos tenemos nuestra personal opinión sobre su significado, pero nos es difícil explicarlo satisfactoriamente; tal acontece con expresiones como “la verdad”, “la bondad”, “la justicia”, “la belleza”, etcétera.

Han sido necesarios los estudios sesudos y reflexivos de grandes filósofos para tratar de conceptualizar objetivamente esos términos abstractos. De esos estudios se ha logrado obtener el avance del conocimiento humano, que no la unanimidad en torno a las hipótesis planteadas en ellos.

En esas condiciones, nos es más fácil hablar sobre la sociabilidad del hombre como algo congénito a su esencia, que tratar de sintetizar en una sola definición en qué consiste la sociedad.

Respecto de la Universidad, que es una institución de entre las muchas que existen en la sociedad, para estudiarla científicamente contamos con elementos objetivos como son su regulación jurídica, su realidad económica, su nivel académico, etcétera. No obstante lo anterior, tampoco resulta tarea simple la de asirla conceptualmente, en virtud de una circunstancia fundamental: la Universidad no es una ínsula alejada del continente llamado sociedad; por el contrario, es sólo una categoría dentro de esta última y se ve, por ello, afectada por todo cuanto influye en la estructura y organización sociales.

Los tiempos que vivimos son de crisis, ya que la axiología ha sufrido un trastocamiento importante. Empeñado como está el hombre en obtener resultados únicamente materiales, ha descuidado su parte más importante: la que lo puede conducir a su aculturación y a su superación.

En las páginas que siguen trataremos de señalar las causas que han incidido —en nuestra opinión— en la actual crisis y cómo influyen en la composición y en el funcionamiento de la Universidad, ya que, en última instancia, en ésta sólo se reflejan —atemperándose algunos, agudizándose otros— los problemas de toda la colectividad.

I. LA SOCIABILIDAD

1. *Producto de la intuición y de la reflexión*

Cuando la evolución de las especies al punto en que hace su aparición el hombre, ya había demostrado la propia naturaleza la imposibilidad de subsistir sin agruparse. Tres fueron los factores fundamentales que contribuyeron a la formación de colectividades entre las llamadas especies inferiores, a saber:

a) La necesidad de autodefensa, de protección mutua que trae consigo lo que tal vez sea el elemento más importante de la convivencia, que es la seguridad.

b) La facilitación del alimento, puesto que hay mayores probabilidades de obtenerlo cuando se le busca en grupo que cuando se le trata de obtener en forma aislada, y

c) Las necesidades que plantea la reproducción, la cual determina la permanencia de la especie. *

En esa forma, cuando el hombre surge sobre la faz de la tierra viene ya acompañado —debido a su naturaleza animal— del fenómeno de la sociabilidad. Pero a la serie de factores que condicionan el agrupamiento de los demás animales, en el caso del hombre es necesario agregar otros como los que en seguida se destacan:

1. Es precisamente el hombre, el animal que tiene el más largo periodo de infancia, de tal modo que en una gran parte de su vida está impedido para vivir por sí mismo y requiere del auxilio de los demás para subsistir (en la inmensa mayoría de los casos, la crianza está a cargo de la madre, razón por la que las primeras sociedades se organizaron bajo la forma de matriarcado).

2. El mamífero superior de la especie humana carece de armas naturales que le permitan hacer frente a las agresiones de un mundo hostil. En efecto, mientras las pezuñas y los cuernos del toro son armas poderosas, los correspondientes miembros humanos no tienen esos atributos; el veneno con el que algunas serpientes e insectos (e incluso plantas) destruyen a sus enemigos, no aparece por ninguna parte en el organismo humano; tampoco cuenta con una fuerte y flexible cola con la que hacen estragos los caimanes, por ejemplo; etcétera.

3. Su capacidad de desplazamiento es sumamente limitada, ya que es escasa la velocidad que por sí solo puede alcanzar, y carece, además, de alas o de cualquier otro tipo de motor de propulsión natural. Es igualmente reducido su campo visual y auditivo.

4. Su corpulencia y fuerza físicas son incomparables con las de los demás animales, lo que se evidencia con un ejemplo aislado: las hormigas levantan pesos muy superiores al propio, cosa que no puede hacer el hombre.

5. No está dotado de abrigos naturales —como una gruesa piel o un espeso plumaje— para hacer frente a las inclemencias del clima. Por el contrario, se ve obligado a cubrirse con aditamentos tomados de los otros animales o de las plantas.

Pero ante toda esta serie de aparentes desventajas, la racionalidad coloca al hombre en posición de descubrirlas y de superarlas utilizando su organismo en forma de herramienta productiva de satisfactores. Es esa maravillosa cualidad (la de la razón) la que lo ha hecho superior a los demás, hasta este momento de la evolución, pues gracias a ella ha podido adaptarse a la naturaleza, adecuarse a su medio ambiente y obtener de él lo que sus necesidades le reclaman.

Entonces, la sociabilidad es a la vez un producto de la intuición y de la reflexión, porque al darse cuenta el hombre de sus limitaciones físicas, encontró que sólo con la agrupación de seres de su misma especie, sólo con la unión de todos, puede garantizarse la supervivencia de cada uno.

Sobre este tema, Juan de Mariana expresa:

No debemos pues atribuir sino a la carencia de las cosas necesarias a la vida y sobre todo al temor y conciencia de nuestra propia fragilidad, ya los derechos que nos constituyen hombres, ya esa sociedad civil en que gozamos de tantos bienes y de tan tranquila calma. Entre los demás animales reúnen también los débiles y medrosos para defender su misma debilidad y pobreza, puestas así en común las fuerzas, que separadamente nada pueden. No van solos sino los leones, las panteras, los osos, y éstos porque aventajan en robustez y valor a los que podían ser sus enemigos. Es verdaderamente debido al puro instinto (a lo que nosotros agregaríamos que también interviene la racionalidad) la formación de las sociedades; y gracias a ella el hombre, que en un principio se veía privado de todo sin tener siquiera armas con que defenderse ni apoyo a que arrimarse, está hoy rodeado de bienes, reuniendo él solo mayores recursos que los de todos los animales que desde su origen parecían haber recibido medios de conservación y de defensa.¹

2. Instrumentos sociales creados por el hombre

Pero como el hombre es verbo, es cambio, es interminable progreso, no se conformó con las formas de sociabilidad que le proporcionó la naturaleza, sino que él mismo ha ido

*Consúltese "La conducta de los animales" de J. D. Carthy, número 13 de la Enciclopedia Básica Salvat, 1971, pp. 49-70.

¹Juan de Mariana, *La tiranía y los derechos del pueblo*, tomo 188 de la segunda época de la Biblioteca de Enciclopedia Popular de la Secretaría de Educación Pública, México, 1948, pp. 17-18.

creando otros instrumentos que agilizan y dan el toque humanístico a la sociedad. Inventó así un lenguaje que, siempre perfectible, le sirve para expresar sus ideas, sentimientos y emociones. Así lo define Edwar Sapir: "El lenguaje es un método exclusivamente humano, y no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada. Estos símbolos son ante todo auditivos, y son producidos por los llamados "órganos del habla".²

Una vez que contó con el lenguaje entre su bagaje cultural, se idearon otros instrumentos para facilitar la convivencia, entre los cuales destaca primordialmente el derecho, ya que éste recoge siempre las mejores aspiraciones de la colectividad para tratar de convertirlas en realidades de la vida cotidiana. Además, la ciencia jurídica estructura racionalmente las relaciones entre los individuos y señala los límites de acción de los dos componentes sociales más destacados: la parte que ordena —los gobernantes— y la que obedece —los gobernados.

A medida que se va haciendo más complejo el fenómeno de la convivencia humana, van tomando forma nuevas necesidades que obligan a la creación de otros instrumentos. Pero como por su facultad intelectual el hombre sabe de su temporalidad y teme perecer sin haber dejado huella de su paso por el mundo, utiliza dos sistemas para buscar perpetuarse: a) Por un lado, idea dioses a su imagen y semejanza (aunque vanidosa y hábilmente invierte el proceso sintiéndose creación divina), con lo cual piensa que tendrá "vida eterna" en un mundo distinto a este material. Son aleccionadores los ejemplos que sobre este particular nos ofrecen las religiones. b) Por otra parte, como siempre permanece en su interior la duda sobre un mundo trascendente a éste, opta por un camino más práctico consistente en perpetuarse a través de sus obras y de su descendencia. En sus hijos personifica su permanencia, de tal manera que desea que ellos obtengan una preparación que los capacite para hacer frente a la realidad.

Es así como surge la educación: primero empujada por la necesidad de conocer y de dominar el medio ambiente, y después impulsada por la investigación que nace de la curiosidad y de la inquietud.

Se forma la educación con dos elementos: a) Con la herencia del pasado, es decir con el cúmulo de experiencias adquiridas por los predecesores, y b) con el producto de la propia observación e investigación reflexivas y racionales.

En relación con este tema, René Barragán vierte interesantes opiniones, cuando dice:

El simple hecho de la convivencia humana es, todavía, un hecho natural. La sociedad no es un producto artificial y voluntario de los hombres, como alguna vez pudo creerse, sino el modo específico de vivir del hombre. El hombre es, naturalmente, un ser social; esta característica no es exclusivamente suya, puesto que la comparte con otras especies biológicas. Pero en tanto que las sociedades animales permanecen siempre iguales, cumpliendo siempre y de la misma manera sus funciones a través de los siglos, las sociedades humanas tienen una rara capacidad de cambio, y se transforman —para bien o para mal— con el ritmo de los años. Y es porque el hombre no olvida su pasado, sino que lo aprovecha, y utilizándolo hace de él un punto de partida para la búsqueda de nuevos horizontes.

Esta capacidad transformativa de las sociedades humanas hace que el hecho de la convivencia humana sea una fuente perpetua de creaciones. El hombre no repite el espectáculo uniforme de la naturaleza; construye, frente a ella, un mundo nuevo, el mundo de la cultura. La cultura es el fruto de la convivencia. La cultura es la aportación del hombre al cosmos. Cada cultura históricamente dada es un ensayo humano de escapar a las leyes implacables de la naturaleza y construir un refugio regido por leyes propias, y de ser preciso, contrapuestas a la naturaleza. Por la cultura el hombre domina a la naturaleza; por la cultura elabora ideales que se oponen a la naturaleza; tal es la clave de la grandeza humana.³

3. Sociedad y educación

Hasta aquí hemos llegado al punto en que sociedad y educación se encuentran y entrelazan. Entonces, si la Universidad es una institución de enseñanza y de cultura, su dependencia de los condicionantes sociales es manifiesta, porque en última instancia constituye sólo una parte del engranaje colectivo.

²*El lenguaje. Introducción al estudio del habla*, tercera reimpresión de la primera edición en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1971, p. 14, traducción de Margit y Antonio Alatorre.

³*Bosquejo de una sociología del derecho*, segunda edición. Biblioteca de Ensayos Sociológicos Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, pp. 40-41.

La mejor explicación que sobre la sociabilidad hemos encontrado, nos la proporciona el inmortal estagirita Aristóteles, quien afirmara que el hombre cuando no vive en sociedad o es una bestia o es un dios.⁴

Es necesario agregar a lo anterior que sólo en el trabajo encuentra el hombre la explicación y justificación de su permanente evolución, en la que han resultado determinantes la mano y el cerebro. Tal circunstancia es certeramente expuesta por George Thomson:

Habiendo depositado todo el peso de su cuerpo en sus pies, el hombre perdió la capacidad de aprehensión de los dedos de los pies, pero teniendo las manos libres, sus dedos fueron capaces de los más delicados movimientos. Este fue un proceso gradual. El primer efecto de la nueva postura fue el de disminuir la presión de las quijadas, transfiriendo de éstas a las manos la tarea de partir o de aplastar los alimentos y otros objetos. De esta manera, las quijadas comenzaron a contraerse, dejando así sitio para un mayor desarrollo del cerebro; y a medida que éste evolucionó, fue capaz de someter a las manos a un control cada vez más exacto.

Es en relación con este desarrollo paralelo de las manos y el cerebro que debemos buscar el origen fisiológico de dos características esenciales del hombre: el uso de las herramientas y el lenguaje.⁵

II. FORMAS DE ORGANIZACION SOCIAL

1. *Sociedades primitivas; Grecia, Roma*

La sociedad no puede permanecer indefinidamente como una simple agrupación de hombres, semejante a la de los lobos de una jauría, sino que requiere darse a sí misma, por medio del trabajo, una estructura y una organización. El primer tipo de sociedad que históricamente se dio, fue la familia, debido a los factores ya señalados de impotencia del hombre para valerse por sí mismo en los primeros años de su existencia. No es extraño pues que la primera forma de gobierno haya sido el matriarcado.

Pronto son superados los límites familiares y se constituyen tribus y clanes sobre bases patriarcales, de tal manera que el gobierno se sustenta en dos factores: la experiencia y la fuerza física, mismos que a veces actúan aislados y en ocasiones combinados. Y es que las condiciones económicas de los pueblos pastores así lo determinaron.

Ha sido considerada por muchos el ejemplo clásico de la democracia, la ciudad-estado griega que encontró su apoyo en un aceptable grado de participación de los ciudadanos en la actividad política, originada en gran parte porque los oficios "innobles" (el trabajo) eran desempeñados por esclavos.

Así explica Aurora Arnáiz Amigo lo anterior:

Desde tiempos inmemoriales, anteriores a Grecia, . . . los trabajos manuales, agrícolas e industriales eran considerados como incompatibles con la dignidad humana y el poder. En Grecia el ocio "no comporta indolencia o quietud" (T. Veblen). Los buenos modales, el refinamiento, la lujosa presencia y prestancia, el decoro, la *areté* en suma, excluyen los trabajos rudos.⁶

No obstante su estructura esclavista y antifeminista, fue en Atenas en donde por primera vez se proclamó que la enseñanza, la educación y la cultura deben impartirse al hombre desde sus primeros años, ya que "siendo el hombre el capital máspreciado, compete a la sociedad su formación".⁷

Distinta mística inspiró al pueblo romano, cuyo afán fue siempre el de dominación y de conquista. Ciertamente fue el pueblo sistematizador del derecho, pero de un derecho aplicable sólo a los patricios. Pero el conocimiento de las cuestiones jurídicas y la exis-

⁴Citado por George Sabine en *Historia de la teoría política*, cuarta reimpression de la primera edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, traducción de Vicente Herrero.

⁵*Los primeros filósofos*, primera edición en español, traducción de Margo López Cámara y José Luis González, pp. 26-27. México, UNAM, 1959.

⁶"La misión educacional del Estado", en *Messis*, año 1, número 2, pp. 1-29, División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1971, p. 6.

⁷Arnáiz Amigo, *Loc. cit.*, p. 11.

tencia de una férrea disciplina militar (que al debilitarse produjo la caída del imperio romano) permitieron la existencia de una sólida organización social.

2. La Edad Media

Profundamente sumergida en consideraciones religiosas, la Edad Media nos presenta un panorama en el que la Iglesia logra conjuntar para sí el poder temporal y espiritual, teniendo siempre como enemigo al monarca. En esta forma describe René Barragán esa situación:

La lucha del Estado con la teocracia, del monarca con el clero, es una lucha de clases. La gigantesca querrela de las investiduras entre el Sacro Imperio Romano Germánico y el Papado, es su expresión máxima. El clero quería el gobierno absoluto de la tierra —espiritual y temporal—. El emperador quería salvar el poder temporal de la tutela eclesiástica. Dos monumentos jurídicos quedan como huella de la lucha: *El Espejo de Suabia*, inspirado por la doctrina papal, decía: “Como quiera que Dios es el príncipe de la paz, cuando subió al cielo dejó aquí en la tierra dos espadas para la protección de la cristiandad; ambas fueron dejadas por Nuestro Señor a San Pedro. . . , la espada secular de la Justicia fue prestada por el Papa al Emperador; la espiritual está confiada directamente al Papa, para que él juzgue con ella.” Por el contrario, el *Espejo de Sajonia*, de tendencia imperial, sostuvo: “Para la protección de la cristiandad Dios dejó sobre la tierra dos espadas: al Papa la espiritual, al Emperador la temporal o secular”; es decir, el emperador recibía el poder directamente de Dios y no a través del Papa. La lucha entre el Estado y la Iglesia es, pues, en su origen, una lucha de clases entre la nobleza y el sacerdocio. Se continuó después en los incesantes conflictos de competencia entre los tribunales eclesiásticos y los civiles, y como observa Spengler, se prolonga hasta la actualidad en la discusión sobre la primacía del matrimonio canónico o del civil, así como en la no menos apasionada polémica sobre la justificación del divorcio. Y el triunfo creciente del Estado sobre la Iglesia se ha traducido en el avance del derecho profano, que ha reducido al derecho canónico a una esfera mínima.

Hasta este momento, ninguna discusión se suscitó sobre el origen divino del poder, puesto que o bien los pueblos eran dirigidos políticamente por sus sacerdotes,⁹ como sucediera en Babilonia, Persia, Egipto e Israel, o, cuando no había identificación entre el gobierno civil y el religioso, se pensaba que el primero estaba legitimado por voluntad de la providencia (en el *Nuevo Testamento*, Cristo ordena a sus seguidores dar “al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”).

3. El Estado-nación

Con la ruptura que el Renacimiento produce entre la jerarquía civil y la eclesiástica, se inicia la secularización del gobierno, en la que juega un preponderante papel el ilustre florentino Nicolás Maquiavelo, quien por primera vez utiliza el término Estado para designar a la forma de organización de la sociedad.

Este eminente pensador, a quien muchos critican por ignorancia, sentó los cimientos para la teoría de la ciencia política, entendida ésta como una actividad exclusivamente encauzada por el hombre. Con él surge el Estado-nación, modelo que según R. H. S. Crossman opera en la actualidad. Así se expresa:

El fascismo de Hitler, el comunismo de Stalin y el Nuevo Trato de Roosevelt están mucho más relacionados entre sí, que cualquiera de ellos con la organización política existente en esos tres países antes de la Revolución Industrial. En razón de esta afinidad, las diferencias entre ellos dan origen a tan apasionados debates. . . . Empecemos por considerar las analogías. Vamos a examinar la vida de un trabajador actual en una fábrica de automóviles de esos tres respectivos países. A no dudarlo, encontraremos importantes diferencias entre ellos, pero estas diferencias enmarcan totalmente un hecho común: la industrialización. Esas diferencias han de resultar inapreciables si comparamos la vida de un obrero en una fábrica Ford, con la que llevaba el constructor de carruajes hace cuatrocientos años. En seguida percibimos que el sistema de fabricación racionalizada para la producción en masa es un rasgo universal de la vida moderna, y que la mayor parte de nuestros argumentos políticos se refieren directa o indirectamente

⁸ *Op. cit.*, pp. 71-72.

⁹ Cfr. la última parte de *El Exodo* y *El Levítico* en el texto bíblico.

tamente a la mejor manera de organizar este sistema, que es común a todos los Estados modernos. Vamos ahora a considerar los medios de comunicación: ferrocarriles, aeroplanos, radiotelegrafía, teléfono, etcétera. La sola enumeración de ellos basta para que lleguemos a la misma conclusión. La técnica de la producción es la misma en todas partes. Lo mismo ocurre si consideramos los servicios públicos de guerra o de sanidad. Encontramos de nuevo que la técnica para mantener o destruir la vida humana es común a los Estados modernos y completamente distinta a lo que era hace quinientos años. Por último, consideremos los modos de diversión y recreo. Nos encontraremos que el cinematógrafo, la radioaudición, los juegos de azar, los bailes y las novelas policíacas, son comunes en casi todas partes. Nos encontramos, pues, en presencia del mismo hecho: debajo de todas las diferencias entre nuestros Estados modernos, existe una civilización común que los separa a todos del sistema social de la Edad Media, o de la vida del campesino indio o del nativo de la Polinesia. Únicamente aquellos que trabajan la tierra en lugares en donde el moderno orden industrial no ha predominado, persisten en vivir de acuerdo con formas antiguas de vida.¹⁰

Con variantes en cuanto al sistema de producción, la inmensa mayoría de las comunidades de nuestros días (sean capitalistas, socialistas o naciones subdesarrolladas) encuentra acomodo en esta forma de organización. Es el Estado, entonces, la más perfecta de las formas de convivencia humana conocida hasta ahora.

En esta forma enseña Kelsen la esencia de la mencionada creación humana:

La teoría de los “elementos” del Estado (poder público, territorio, población) sólo es un modo de encarar la validez del orden jurídico, ya sea en sí misma, ya en su alcance territorial o personal. La naturaleza jurídica de las divisiones territoriales del Estado y la de las uniones de Estados plantea únicamente un problema de centralización o de descentralización en el marco del problema general de la validez territorial de las normas que constituyen un orden jurídico. Por último, la teoría de los tres poderes o funciones del Estado versa sobre las diferentes etapas del proceso de creación de las normas jurídicas. Los órganos del Estado sólo tienen por función crear y aplicar las normas jurídicas, y la forma del Estado señala solamente cómo estas normas se producen o, para emplear una expresión figurada, cómo se crea la “voluntad” del Estado.¹¹

III. PRINCIPALES FACTORES QUE HAN CONFORMADO LAS SOCIEDADES ACTUALES

1. *Sistemas de producción*

Es obvio que la problemática de un grupo humano no es en todos los casos la misma que afecta a los demás; pero no obstante esto, en nuestros días existe una serie de problemas a los que podemos dar el calificativo de generales, en virtud de que inciden —en mayor o menor medida— sobre todos los grupos organizados del planeta. La existencia de estos factores influyentes generales no es causal, sino que se ha originado por un cúmulo de realidades fácilmente comprensibles.

Mientras el sistema de producción se basó predominantemente en la agricultura y la ganadería, los pueblos que eran autosuficientes se mantuvieron aislados unos de otros. Con algunas variantes (originadas por necesidades apremiantes como en el caso de los fenicios, o por ambiciones imperialistas como las de los romanos), esta situación persistió hasta el final de la Edad Media, que marcó la definitiva superación del feudalismo como sistema de organización social.

La revolución industrial inglesa primero, el mercantilismo después y el capitalismo por último, hicieron que —por necesidades de mercado— se derrumbaran barreras y se abrieran fronteras. En relación con este tema, encontramos acuciosas anotaciones en la obra de R. H. S. Crossman, quien así describe lo que podría llamarse “la occidentalización del mundo”:

Dondequiera que el industrialismo llegó, llevó consigo la urbanización y el sistema fabril por un lado, y por otro técnicas modernas para la explotación de materias primas, y así todos los sistemas de economía agraria que se bastaban a sí mismos, fueron

¹⁰ *Biografía del Estado moderno* primera reimpression de la segunda edición, Col. Popular, núm. 63, México, FCE., 1970, traducción de J. A. Fernández de Castro y Carlos Villegas, pp. 16-18.

¹¹ Hans Kelsen, *Teoría pura del derecho.*, 9ª ed., Eudeba, 1970, Buenos Aires, Argentina, traducción de Moisés Nilve, p. 195.

eliminados o subordinados a las necesidades de Occidente. Las fábricas occidentales necesitaban copra y la consiguieron de las islas del Pacífico, destruyendo incidentalmente una antigua pacífica civilización. Necesitaron mercados y los encontraron en China con los mismos resultados. Con energía extraordinaria y con una completa certidumbre, los misioneros de la civilización recorrieron el mundo no para satisfacer necesidades sentidas, sino para imponer necesidades occidentales a toda la humanidad. En sus barcos llevaban consigo no sólo la economía capitalista, sino el cristianismo y las instituciones representativas. El mundo se iba a convertir no sólo en un único ámbito de oferta y de demanda, sino también en el territorio universal de las ideas predominantes en Europa.¹²

El sistema de producción capitalista ha permitido un considerable incremento en el nivel tecnológico de los pueblos que lo han seguido; pero como su principal motor lo constituye el afán de lucro y de riqueza, las cuestiones humanísticas —que son las que elevan al hombre— han sido relegadas.

El planeta “ha empequeñecido” por el desarrollo de las comunicaciones (aéreas, marítimas, terrestres, telegráficas, audiovisuales, etcétera); se atisba hacia nuevos mundos; se progresa enormemente en el conocimiento integral de la tierra; en fin, se avanza en el conocimiento científico y técnico del medio que nos circunscribe. Sin embargo, si bien la humanidad ha avanzado en estos campos, en lo referente a las ciencias sociales parece ser que los problemas de hoy son los mismos que inquietaron al primer grupo humano que habitó esta porción del universo. La realización de la justicia, de la seguridad, de la paz y del orden siguen siendo metas aún no logradas. Claro que se ha avanzado, pero no lo suficiente para satisfacer a los espíritus anhelantes de ver cumplidas las máximas aspiraciones humanísticas.

El sistema de producción socialista quiere ser un intento de conciliación entre las necesidades materiales y espirituales del individuo. Al poner los instrumentos productivos en manos del Estado y no de los particulares, intenta evitar los inconvenientes del régimen capitalista, sobre todo el que se refiere a la concentración de la riqueza en pocas manos.

Pero lo cierto es que ninguno de estos sistemas puede sustraerse a la naturaleza humana. Ninguno de ellos puede dejar de tomar en cuenta que la materia prima moldeada es sumamente difícil de elaborar. Así, no vemos que en parte alguna haya desaparecido el afán de dominio, la arbitrariedad ni el uso de la fuerza para imponer la voluntad propia.

Pero aun siendo el mismo el material humano, las formas de organización económica socialista y capitalista difieren en esencia, por lo que los problemas que aquejan a una y otra son distintos. En efecto, mientras que la lucha en los estados socialistas se han dirigido primordialmente a la búsqueda de un mayor grado de libertad personal y a tratar de evitar que la burocracia anule al individuo, en los países capitalistas —sistema históricamente condenado a desaparecer pero que ha demostrado mayor vitalidad de la que en principio se le atribuía— se tiende a acortar la brecha entre los que todo lo tienen y los que de todo carecen.

Igualmente diversa es la problemática de los países subdesarrollados, los que no han logrado niveles humanos de subsistencia debido fundamentalmente a la explotación que sufren a manos de los poderosos imperialistas.

Pero una cosa es segura: ya no existe un solo punto de la Tierra en el que no influya lo que sucede en la bolsa de valores neoyorquina o en el Mercado Común Europeo. Y lo mismo sucede al contrario, puesto que una baja en las cosechas cafetaleras de Brasil, por ejemplo, afecta a todo el mercado mundial.

2. Factores influyentes en las sociedades actuales

Estos son los factores de conformación de las sociedades actuales que hemos encontrado:

1. El militarismo. Arguyendo necesidades defensivas, los grandes países del mundo se encuentran empeñados en una carrera armamentista que ha culminado en la existencia de una cantidad tal de armamentos, suficiente para destruir cualquier vestigio de civilización en pocos días.¹³

La carrera armamentista ha hecho aumentar la miseria de las masas, mantiene vivas las pugnas entre las grandes potencias, ha dividido en bloques al globo terráqueo e incrementa la explotación colonialista (en su nueva modalidad económica) de las naciones débiles.

¹² *Biografía del Estado moderno*, op. cit. p. 157.

¹³ Para fortuna nuestra, México dedicó sólo el 4.09% de su presupuesto de 1972 a la Defensa Nacional y el 2.33% a la Marina. Proyecto publicado en *Excelsior*, 10 de diciembre de 1971.

Es inexcusable la existencia en nuestro siglo de conflictos bélicos como los de Vietnam, el Medio Oriente y la península india.

2. La preeminencia de las aspiraciones materialistas sobre las espirituales. En un mundo que ha logrado un alto nivel tecnológico y científico, se ven con menosprecio los valores intelectuales, calificando de ingenuos a sus defensores. Luego de la segunda guerra mundial, que produjo la crisis axiológica más importante de la historia humana, se quiere ver en el individuo a un simple consumidor de satisfactores (a veces con el único afán de lucirse ante sus vecinos), sin contemplarlo en su magnificencia cultural. Ciertamente es que el hombre consume para vivir, pero no vive para consumir. O como dice Enrique González Pedrero: "Cuando hay hambre existen pocas posibilidades de cultura y libertad, pero es cierto también que la sola satisfacción de sus necesidades más elementales e indispensables no conduce fatalmente al hombre al mundo verdaderamente humano."¹⁴

Claro que este factor no opera con la misma fuerza en los regímenes existentes, puesto que mientras en el capitalismo es sumamente acentuado, en el socialismo influye en menor medida. Pero de cualquier forma es importante no desentenderse de él.

3. El desmesurado crecimiento de la población, denominado por algunos superpoblación y por otros explosión demográfica. Este factor no ha llegado a inquietar gravemente a los estados que se rigen por el socialismo, pero de cualquier forma ha determinado su actual composición. En cambio, en los países capitalistas —de corte individualista y liberal— se han producido fenómenos como el "canibalismo", la falta de comunicación interpersonal (el aislamiento cuando se vive rodeado de muchedumbres), el propósito de destacar, de hacerse notar de cualquier manera (vistiendo estrafalariamente o consumiendo estupefacientes), la farsa al aparentar una cultura que no se posee, pero de la cual se hace gala, y la dificultad en la prestación de los servicios públicos. Todos estos elementos, cuando se combinan y hacen crisis, crean un estado de insatisfacción personal que es fermento de conflictos sociales.

4. El inadecuado manejo de los medios de información. En la generalidad de los casos, la prensa, la radio, el cinematógrafo y la televisión se utilizan con la única finalidad de obtener altos ingresos y de mantener un status social determinado.

Nada importa a quienes tienen en sus manos estos poderosos instrumentos de formación y de deformación colectiva, que las masas se idioticen con anuncios cantados o con chistes de pésimo gusto; su interés se centra en agradar a las poderosas empresas (imperialistas a nivel mundial) que pagan las transmisiones.

Mediante el fácil expediente de "dar al pueblo lo que quiere", se le mantiene en la incultura proporcionándole dosis diarias de mediocridad supuestamente artística.

Y también se les utiliza con finalidades políticas eminentemente demagógicas. Por ello, mientras no se les obligue a cumplir con la alta responsabilidad que tienen de "educar entreteniéndolo", cualesquiera tipos de reformas que se planteen al sistema educativo, todas las erogaciones que con ese objeto se hagan, serán poco menos que inútiles. Si el pueblo no va a las aulas y sólo escucha a un locutor o comentarista que en ocasiones es incompetente, de nada servirá campaña alguna de alfabetización, porque es peor enseñarle a leer y proporcionarle basura para que lea, que dejarlo en su original estado.

Incluso en el caso de quienes tienen la oportunidad de asistir a la escuela es importante la influencia de estos "creadores de gente que compra y no piensa", ya que está demostrado que es mayor el tiempo que se pasa, por ejemplo, ante un aparato televisor que tomando parte en su propia formación en un aula.

Sabemos que es imposible despolitizar completamente al hombre (y son hombres quienes manejan los medios de información), pero también somos conscientes de que los superiores intereses colectivos deben imponerse a los particulares.

5. El progreso de la técnica sin contenido humano. En los días que transcurren, mucho se oye hablar de "alta productividad", "conquista de mercados", etcétera, términos que revelan una justificada tendencia a elevar el número de satisfactores.

Pero la maquinización produce automatización, eliminación de mano de obra y, en consecuencia, desocupación. Es importante, por esto, dar un hondo contenido humano a nuestras realizaciones materiales para evitar que la máquina desplace al hombre y, al convertirlo en un ser ocioso, lo vuelva definitivamente inservible.

Los antes descritos son los factores que a nuestro entender influyen en la actual conformación social. Todos ellos son críticos y reclaman una atención bien intencionada. Los hemos mencionado porque también condicionan la vida en la Universidad, ya que ésta no puede escaparse a los problemas de la sociedad de que forma parte.

¹⁴ *Universidad, política y administración*, primera edición, Serie Estudios 22, México, UNAM, 1970, p. 6.

IV. LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

1. Trabajo, producción y ciencia

Los avances del conocimiento han demostrado que “el hombre es la medida de todas las cosas”, y que sólo mediante su esfuerzo personal, su energía transformada en trabajo, es posible crear el progreso. Como dice J. D. Bernal:

El hombre es un componente —producto y productor al mismo tiempo— de una sociedad compleja, cambiante y cada vez más consciente. El centro del interés humano y de la acción humana radica en esa sociedad y su desarrollo. Puesto que un hombre individual es un producto de la sociedad, debe incorporar en sí mismo, en conducta y en creencia, y en el grado en que sea educado, todas las tradiciones y toda la historia de esa sociedad. Esto de por sí coloca al hombre en un rango de existencia diferente al de cualquier animal. Los animales heredan en sus cuerpos los resultados acumulados de la evolución orgánica. En el hombre, su herencia corporal constituye únicamente una base: su personalidad distintiva es una herencia social. Los organismos nacen; los hombres se hacen.

Pero la sociedad no es un orden fijo; la vida de cada hombre la enriquece y la modifica. Cada hombre es un creador, un poeta. “La hierba crece; en la mañana florece y crece, en la tarde la cortan y se marchita.” No sucede lo mismo con el hombre. Ninguna vida transcurre sin que contribuya algo al legado común. Cada vida humana influye en otras: las vidas de los compañeros y de los hijos, consciente o inconscientemente, directa o indirectamente, cambian bajo su influjo. La conformación de la sociedad futura es el producto de todos esos cambios.¹⁵

Pero esa realización en el trabajo únicamente puede lograrla el hombre cuando vive en sociedad, pues todos sus esfuerzos —por muy brillantes que sean— carecen totalmente de sentido si no tienen un significado de servicio para sus congéneres. Si cada uno pudiera hacer todo lo que en su interior deseara, la anarquía no se haría esperar. Es por ello que la producción —resultado del trabajo— debe encauzarse hacia la satisfacción de necesidades colectivas.

Pero además (y precisamente para cumplir el postulado anterior), dicha producción debe racionalizarse, es decir, debe llevarse a cabo en forma científica.

Tradicionalmente se ha dividido el conocimiento humano en dos campos: las ciencias (que mejor debería llamarse la técnica) y las humanidades o ciencias sociales. Tal división contribuye a crear una confusión que a la larga puede desembocar en tendencias perniciosas tales como la tecnocracia. En nuestros días es frecuente oír que “la técnica es el pilar maestro del desarrollo”, pero se olvida (aun cuando la frase pueda ser exacta) que el hombre, si bien consume para subsistir, no sólo vive para consumir.

Es necesario destacar el peligro que representa la generalización de expresiones que únicamente tienen valor terminológico o didáctico. La mencionada división entre los campos del conocimiento tiene tan sólo un valor didáctico (de facilitación de su comprensión), pero nunca debe atribuírseles una validez absoluta. Y es que como dijera Descartes: “Las ciencias todas, no son más que la inteligencia humana, que es siempre una y siempre la misma, por grande que sea la variedad de su objeto, como la luz del sol es una, por múltiples y distintas que sean las cosas que ilumina.”¹⁶

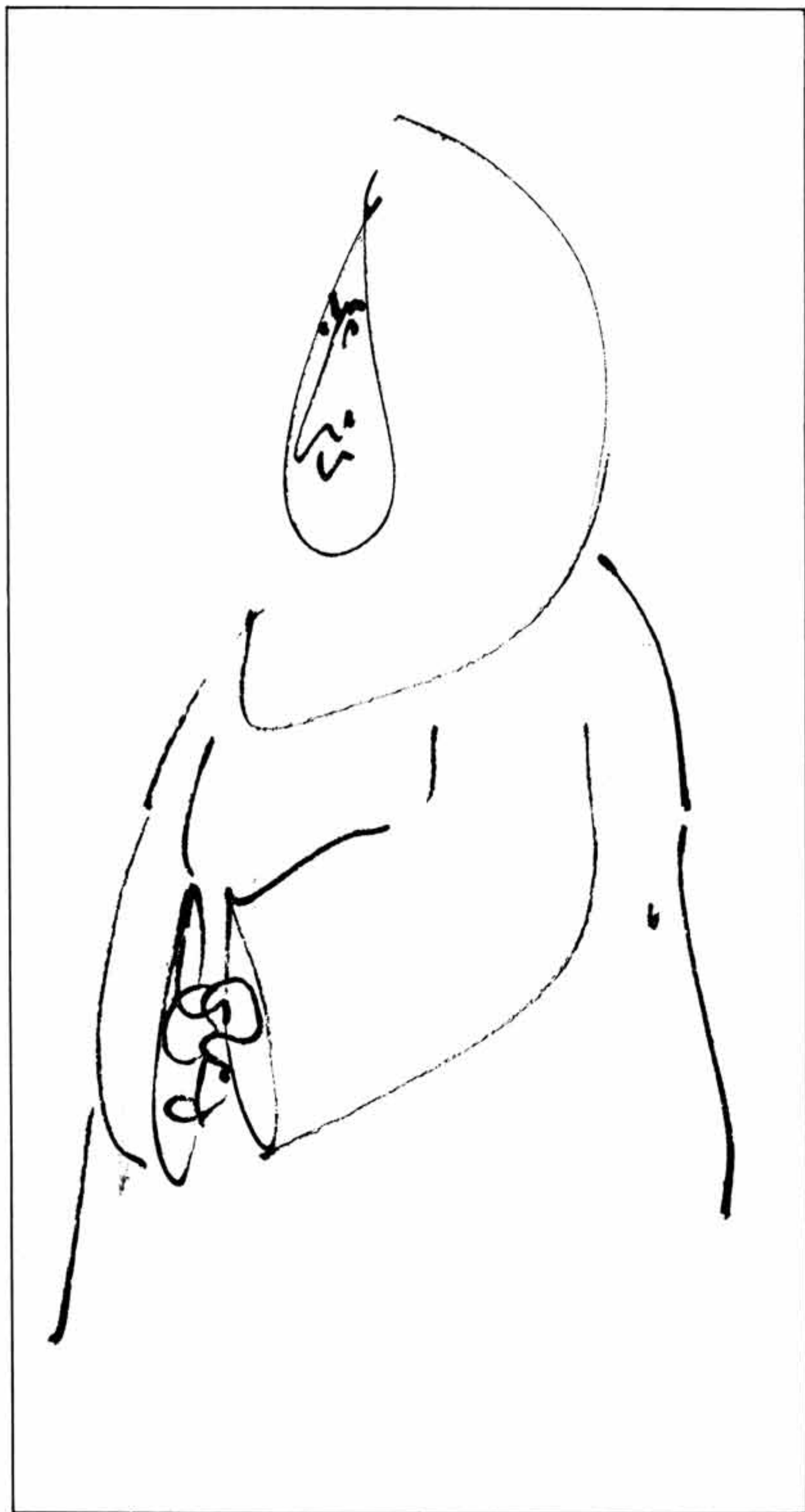
Es necesario pues unir las ciencias y las humanidades, si no desde el punto de vista pedagógico, sí desde el ángulo de su aplicación a los factores y fenómenos reales de la sociedad. De aquí la gran importancia de los modernos sistemas educativos que se sustentan en bases interdisciplinarias.

2. La ciencia de la educación

La ciencia es el producto de la función cognoscitiva realizada por el hombre; función que viene a formar la cultura en oposición a la “natura”, lo dado, lo espontáneo. Debe

¹⁵ *La libertad de la necesidad*, Colección Problemas Científicos y Filosóficos, traducción de José Luis González, primera edición en español, México, UNAM, 1958, p. 109.

¹⁶ René Descartes. *Regulae ad directionem in-geni*, traducción de Manuel de la Revilla, Regla I.



hacerse notar, sin embargo, que la contraposición entre natura y cultura es sólo de índole ideológica, ya que la energía humana requiere forzosamente una materia a la cual aplicarse y es la que la naturaleza suministra.

La educación es un proceso por medio del cual las nuevas generaciones se apropian de los bienes culturales de una comunidad. Todo proceso educativo, espontáneo o reflexivo, es un fenómeno por el que el individuo se apropia de la cultura de la sociedad en que se desenvuelve, adaptándose al estilo de vida del lugar en que se desarrolla.

Pero la función de la educación no consiste sólo en adaptar al individuo a su medio, sino que debe formarlo integralmente. Criticando los sistemas tradicionales, Leopoldo Zea dice que en ellos

No se trata, entonces, de educar, sino de instruir, esto es, preparar al individuo en esta o aquella tarea, en esta o aquella profesión. El hombre forma parte de un sistema al que ha de ser útil. La instrucción está encaminada a capacitarlo para esta función. Educar, por lo contrario, es formar hombres. Esto es, individuos que lejos de considerarse parte de un sistema, como el tornillo o la tuerca de una maquinaria, hagan del sistema un instrumento del hombre que lo orienta y lo determina en vez de ser orientado y determinado por él; del sistema, en suma, como expresión del hombre en sus ineludibles relaciones con la naturaleza y con sus semejantes, pero como expresión consciente y racional de una voluntad encaminada a incluir al individuo como parte de la comunidad.¹⁷

Sólo con esa salvedad puesta de relieve por el citado filósofo mexicano, podemos aceptar las definiciones de Humberto Jerez Talavera que en seguida se citan: "La enseñanza es pues un medio intencionado de lograr una finalidad, esta finalidad es el aprender. . . se puede definir el aprendizaje como la modificación de la conducta mediante la realización de actividades con propósito que al realizarse producen conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades que desembocan en una actitud nueva."

3. La educación superior en México

De acuerdo con el trabajo realizado por Leoncio Lara Sáenz,¹⁸ la educación superior en México es de tres tipos: universitaria, tecnológica y magisterial de nivel superior. La finalidad general de estos tipos educativos consiste, desde el punto de vista legal, en "la formación de técnicos y profesionistas, mediante el estudio intensivo de las ciencias y de su aplicación con fines de utilización práctica" (artículo 83 de la Ley Orgánica de la Educación Pública).

Así, como dice Lara Sáenz:

el Estado mexicano entiende, cuando menos desde un punto de vista meramente de interpretación, a su aparato legislativo, a la educación superior, como: la capacitación técnica o profesional de los ciudadanos por medio de un estudio intensivo de las ciencias, sus teorías y sus prácticas, y de las técnicas idóneas, para el desempeño de una profesión cuyo ejercicio requiera el otorgamiento del título, o bien para el desempeño de una actividad diferente a la profesional, siempre y cuando ambas actividades tiendan a la comprensión y solución de los problemas nacionales, al aprovechamiento de los recursos del país, al aseguramiento de la independencia económica y política y a la continuidad y acrecentamiento de la cultura.

El mismo autor describe cuatro regímenes de la enseñanza superior en nuestro país, a saber:

a) Régimen de centralización, al que atribuye estas características: dependen administrativa y financieramente de secretarías de Estado y, por tanto, del Ejecutivo Federal, formando parte de una división general o constituyendo "una unidad dentro de su cuadro de organización". Sus fines son limitados a ciertas áreas de interés para el Estado (a excepción del Instituto Politécnico Nacional); sus autoridades las nombra la secretaría correspondiente, con un nivel variante de participación del profesorado y del alumnado.

Estas instituciones se comprenden en la clasificación que se analiza:

¹⁷ Entrevista publicada en *Excelsior* de 26 de enero de 1972.

¹⁸ *Introducción de la didáctica de nivel superior* 1ª ed., Editorial Tabasco, México 1970, pp. 56-57.

¹⁹ "La Organización Jurídica de la Enseñanza Superior en México", en *Messis*, núm. 2, sep. de 1971, pp. 85-103.

²⁰ *Loc. cit.*, pp. 90-91.

Instituto Politécnico Nacional; Escuela Nacional de Agricultura; Escuela Superior de Guerra; Escuela Médico-Militar; Escuela Militar de Ingenieros; Escuela Normal Superior; Escuela Nacional de Antropología e Historia (en parte trabajando con la UNAM); Escuela de Arte Teatral; Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía; Escuela Normal de Especialización; Facultad de Ciencias Sanitarias y Asistenciales; Centro Nacional de Capacitación para la Enseñanza Tecnológica, y Colegio Superior de Agricultura Tropical.

b) Régimen de descentralización por servicio, para instituciones que prestan un servicio público de orden técnico y en cuya dirección participan funcionarios técnicos sujetos a responsabilidad; tienen su propio ordenamiento legal.

Ellas son: La Universidad Nacional Autónoma de México y las universidades e institutos de educación superior del interior de la República.²¹

c) Régimen de coordinación educativa, que se basa en convenios celebrados entre la Federación y los estados o municipios. Ejemplos de este sistema son los institutos tecnológicos regionales de Chihuahua, de La Laguna en Torreón, de Querétaro, de Nuevo Laredo, de Aguascalientes, de Morelia, de Mérida y de Ciudad Juárez.

Este régimen educativo, en opinión del autor que hemos venido siguiendo, es una clara muestra de las amplias posibilidades que existen de cooperación entre la Federación y las entidades federadas, que bien manejado puede conducir a la urgente descentralización.

d) Régimen de carácter privado, que si bien no requiere (cuando menos en estricto sentido) una previa autorización del Estado, éste sí "interviene para otorgar validez a los estudios realizados en tales instituciones", a través de la incorporación.

De la anterior descripción, Lara Sáenz extrae tres valiosas conclusiones a las que nos unimos por su pulcritud:

1. Debe planificarse la enseñanza superior en México, "porque no es posible seguir contemplando ya el crecimiento desarticulado y anárquico de dicho sistema"; 2. Es necesario regionalizar la enseñanza superior, y 3. Debe expedirse una ley orgánica de la educación superior.

4. *Papel de la Universidad en la sociedad contemporánea*

Aunque la Universidad nació fuertemente atada a las creencias religiosas, pronto se liberó de ellas. Habiendo tenido en sus orígenes una estructura que no correspondía a su verdadera vocación, su liberación alcanzó cimas de grandeza.

La diferencia fundamental entre la Universidad antigua y la contemporánea, estriba en la aceptación de la totalidad de las opiniones que, científicamente, se formulan acerca de la temática que inquieta al hombre. Esa apertura a todas las corrientes de opinión es la que sostiene su esencia de universalidad. Pero su misión no se limita a informar; no se trata sólo de que sirva para preparar gentes que vengan a sostener un determinado status social; sus fines son más trascendentes y consisten en: a) formar integralmente al hombre; b) dotarlo de conocimientos aplicativos, y c) realizar una labor de investigación científica para que vayan resolviéndose las dudas que motivan la existencia del hombre, según la aguda expresión cartesiana.

Para ello, la Universidad cuenta con elementos principales y secundarios. Los primeros son el profesorado, los investigadores y el alumnado; los segundos son las instalaciones materiales y el personal administrativo.

Ahora bien, para que sus elementos componentes logren los fines aspirados, es necesario que los medios que se utilicen sean idóneos para ello. Así, su estructura de gobierno debe estar constituida de tal forma que permita la participación de todos sus cuadros en la toma de las decisiones trascendentales; sus planes de estudio tienen que irse adaptando a los requerimientos de la época, y sus investigadores deben contar con todas las facilidades que su actividad amerita.

Sin los anteriores medios, es difícil que la Universidad cumpla satisfactoriamente sus funciones y haga honor a su responsabilidad social. Esta responsabilidad exige una labor que siempre esté atenta a las inquietudes de la colectividad, que se canalicen debidamente, y en esa forma dotar al individuo de una visión integral de la problemática en la que se desenvuelve.

5. *El Colegio de Ciencias y Humanidades y la enseñanza interdisciplinaria*

Con el objeto de hacer frente a su responsabilidad social, la Universidad ha creado

²¹ En las páginas 95 y 96 del artículo citado, Lara Sáenz los enumera con precisión, haciendo mención de las leyes que los rigen. Consúltese también *Legislación mexicana de la enseñanza superior* de Miguel González Avelar y Leoncio Lara Sáenz, México, UNAM, 1969.

("autogenerado") un nuevo sistema educativo que haga que el alumno participe en su propia formación. Estas son algunas de sus bases pedagógicas:

El Colegio de Ciencias y Humanidades habrá de adoptar los principios de la moderna didáctica, conforme a la cual no puede concebirse ya al educando como un simple receptáculo de cultura, sino como un ser capaz de captar por sí mismo el conocimiento y buscar sus aplicaciones(. . .) El concepto de aprendizaje cobra mayor importancia que el de enseñanza en el proceso de la educación; por ello, la metodología que habremos de aplicar perseguirá que el alumno *aprenda a aprender*; que su actividad receptiva y creadora no se malgaste en intentos frustráneos, y que adquiera capacidad autoformativa, en el más amplio sentido de la palabra. El maestro será un orientador, un compañero que contribuirá, con su experiencia y ejemplo, al despliegue de una personalidad libre y responsable en cada uno de sus alumnos(. . .) La educación, en su concepción más dinámica, tiene como fin el desarrollo integral de la personalidad del educando, su realización plena en el campo individual y su desempeño satisfactorio como miembro de la sociedad.²²

Aprobada su creación por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria de 26 de enero de 1971, el Colegio de Ciencias y Humanidades fue producto de la actividad de las facultades de Ciencias, Filosofía, Química y Ciencias Políticas. De acuerdo con la *Exposición de Motivos* del proyecto para su creación, presenta estas diferencias con la Escuela Nacional Preparatoria:

La primera diferencia se refiere a los planes de estudio; como hemos visto, las unidades académicas del proyecto se significan por su carácter netamente interdisciplinario y por la síntesis de los enfoques metodológicos que aportan cuatro facultades universitarias.

La segunda diferencia se refiere a la combinación entre el trabajo académico en las aulas y el adiestramiento práctico en talleres, laboratorios y centros de trabajo, dentro y fuera de la Universidad. Esta modalidad permitiría, por primera vez, a los egresados del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, desempeñar tareas de carácter técnico y profesional que no ameritan estudios superiores y son necesarias en nuestro medio.

La tercera, al hecho de que un porcentaje importante del personal docente de las nuevas unidades académicas provendría de las cuatro facultades de la iniciativa que sumarían sus esfuerzos a aquellos con que contribuyera el profesorado de la Escuela Nacional Preparatoria. Tal personal podría ser el que ya presta sus servicios particularmente en la Escuela Nacional Preparatoria; y en parte, el que se reclutaría entre los estudiantes de la licenciatura y de las divisiones de estudios superiores de las propias facultades. Así, las unidades académicas constituirían un verdadero punto de encuentro entre especialistas de diferentes disciplinas, así como un laboratorio de formación de profesores e investigadores de la Universidad. Al efecto se buscaría siempre que en toda unidad académica hubiera profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y profesores-estudiantes de las facultades. Estos últimos para ser profesores tendrían que cubrir los requisitos del personal docente, y hasta dos de las materias que impartieran se les contarían como créditos equivalentes a materias optativas de la especialidad que están cursando en la facultad o escuela correspondiente.²³

Con esta institución se intenta erradicar los prejuicios antiguos sobre la educación superior, que en concepto del rector Pablo González Casanova son los siguientes:

1. La educación superior debe ser para una élite y no para las masas; 2. La educación superior disminuye la calidad conforme se imparte a un mayor número de gente; 3. Sólo una proporción mínima es apta para la educación superior; 4. Para la educación superior se deben seleccionar a los más aptos; 5. No se debe proporcionar educación superior más allá de las posibilidades de empleo; 6. El Estado ya está gastando demasiado en educación superior, por lo que ésta no debe ser gratuita; 7. No se debe querer que todos sean profesionistas.²⁴

²² Folleto de Información Académica del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1-2.

²³ *La Gaceta*, tercera época, vol. II, núm. extraordinario, México, UNAM, 1o. de febrero de 1971.

²⁴ *La Gaceta*, tercera época, vol. II, núm. 22, México, UNAM, 14 de abril de 1971.

Y para desterrar tales prejuicios, la reforma universitaria debe abarcar, según la misma opinión, los aspectos académicos del gobierno y la administración y de la difusión política y cultural.²⁵

Entendemos que son tres los aspectos más relevantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (cuyo sistema, por otro lado, comenzó a funcionar en marzo de este año en la Facultad de Comercio y Administración): 1. Trata de superar las deficiencias de la educación tradicional, haciendo del estudiante un sujeto *activo* con el maestro como su director o guía; 2. Proporciona *salidas laterales* (además de las finales) para evitar el desperdicio de recursos que trae la deserción; 3. Su contenido es *interdisciplinario*, para tratar de dar al alumno una visión *global* de la problemática contemporánea.

Estas ideas son también los motores de la reforma que su director anunció para el Instituto Politécnico Nacional.²⁶

V. LA UNIVERSIDAD Y SU PROYECCION

1. *Interacción entre la sociedad y la educación*

Una de las funciones más importantes que el Estado tiene encomendadas es la de satisfacer las necesidades educativas de la población. ¿Quiere lo anterior decir que la educación y su contenido están condicionadas por la estructura estatal? En algunos casos parece ser que así es, puesto que si pensamos, por ejemplo, en que en un país latinoamericano recientemente se clausuraron las universidades cuando ascendió al poder un gobierno de tendencias facistas, tal situación parece manifiesta. Sin embargo, aun cuando en cierta medida ello es cierto (la educación es parte integrante de la totalidad social), no creemos que tenga validez absoluta tal aserto.

La educación forma al hombre a través de la adquisición de ciertos elementos que lo capacitan para comprender la realidad en que se desenvuelve y para transformarla hacia la consecución de los valores sociales. En este sentido transformativo, la educación, que se ve condicionada por la estructura social, es a su vez condicionante de ésta. Ambos factores, sociales y educativos, se interinfluyen determinantemente. Basta pensar, para darnos cuenta de la veracidad de lo antes expuesto, en la gran influencia que la ciencia y la tecnología (creadores de la revolución económica en que vivimos) han tenido en la conformación de los estados actuales. Así explica esto John D. Bernal: "Siempre ha existido una interacción entre las formas de la sociedad, el conocimiento científico y sus conquistas, en el sentido más amplio. Por un lado, el desarrollo del conocimiento ha hecho posibles ciertos cambios sociales y, por su parte, el desarrollo social ha planteado exigencias al conocimiento, que ha servido, a su vez, para extender los límites de éste."²⁷

Y sigue diciéndonos este autor:

La ciencia no existe en un vacío social y económico. La investigación tiende más y más a originarse en las necesidades económicas, y aun cuando no sea así, tarde o temprano tiene aplicaciones económicas. Gran parte del estímulo para el descubrimiento científico, en el pasado, estribaba en el deseo de beneficiar en última instancia a la humanidad. Ahora bien, como la ciencia se usa actualmente para aumentar las ganancias de corporaciones ya ricas, para multiplicar la miseria y el desempleo, y, lo que es peor, para perfeccionar los medios de destrucción y muerte de un estado que ya está bien armado, el estímulo se ha convertido, para todas las mentes humanitarias, en un desaliento.²⁸

Esta tendencia hacia la utilización de la ciencia en beneficio de unos pocos, causa graves problemas a la humanidad, por lo que debe definitivamente desterrarse, volviendo los ojos hacia el humanismo.

La Universidad representa, dentro del proceso educativo, la culminación de un prolongado edificio. El refinamiento y la consolidación de conocimientos adquiridos en grados

²⁵ Véase *La Gaceta*, tercera época, vol. III, núm. 2, México, UNAM, 27 de agosto de 1971. Para la reforma, consúltese también los "Acuerdos de Toluca de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior del País" publicados en *La Gaceta*, tercera época, vol. III, núm. 4, México, UNAM, 3 de septiembre de 1971.

²⁶ Cfr. *Excelsior*, 27 de enero de 1972.

²⁷ *La libertad de la necesidad*, primera edición en español, traducción de José Luis González, Colección Problemas Científicos y Filosóficos, México, UNAM, 1958, p. 161.

²⁸ *Op. cit.*, p. 187.

inferiores, se logra en las instituciones universitarias (unidas en la actualidad a otras que también son de nivel superior).

2. Origen y evolución de la Universidad

La Universidad, como tal, es un producto de la Edad Media que surgió de necesidades sociales. Así describe el proceso Alfonso García Robles:

A fines del siglo XII, la Universidad de París se constituyó bajo el imperio de ese espíritu de asociación que producía al mismo tiempo las ciudades lombardas, las comunas de Francia y las corporaciones de oficios.

Se trata de una formación espontánea, y es éste un punto sobre el que conviene hacer hincapié. Porque la Universidad de París, lo mismo que las otras tres más antiguas de Europa, la de Bolonia, la de Montpellier y la de Oxford, no fueron fundadas sino que constituyeron el fruto espontáneo de una larga y natural evolución. Por eso se les llamaba *ex consuetudine*, distinguiéndolas de las universidades fundadas a partir de 1215 y conocidas como instituciones *ex privilegio*. Esta distinción, reconocida ya en la Edad Media, colocaba a las primeras en un rango de honor, ya que, como un erudito autor lo ha afirmado, “nunca en la Edad Media una universidad formada por privilegio pudo igualar el esplendor y la gloria de las antiguas universidades espontáneas llamadas *ex consuetudine*”.²⁹

Esta “generación espontánea” de que nos habla el autor mencionado, se produjo en virtud de lo que Aurora Arnáiz Amigo denomina “la exclaustación del saber”; es decir, cuando el hombre cambia el culto a la divinidad por el de la razón. Estas son sus palabras: “El siglo XIII es crucial en la terminación de la Edad Media y comienzo del Renacimiento. Con la exclaustación del saber advienen las primeras universidades en Italia, España y Francia. La primera universidad en Italia fue la de Bolonia, en España la de Salamanca y en Francia la de la Sorbona. La de Pisa fue creada por Lorenzo el Magnífico (1449-1492). El derecho canónico, la retórica, la medicina y la astronomía, eran materias básicas.”³⁰

Sin embargo, en esa época el propio término universidad no tenía la misma significación que ahora, sino que, como dice Julio Jiménez Rueda:

La palabra universidad (*universitas*) no significa en sus orígenes lo que hoy generalmente se entiende por ella. No era universalidad de conocimientos, lugar donde se estudian todas las ramas del saber humano. La palabra significaba corporación de escolares, o de maestros, o de maestros y escolares. Denotaba, también, el sitio donde los estudiantes de diversas partes del mundo eran recibidos. La palabra universidad se emplea tardíamente en la Edad Media. Primero se le llamó “estudio general” (*studium generale*), que tuvo por características: primero, ser el centro de atracción de los estudiantes de diversos países, y segundo, ser una institución de enseñanza superior para la teología, el derecho y la medicina.³¹

O como lo expresa González Pedrero:

Desde su nacimiento la Universidad ha sido cielo y tierra, aspiración y realidad, utopía e historia.

Surge en el momento en que el sistema económico, político, eclesiástico y social de la Edad Media ha alcanzado su plenitud y equilibrio, y encuentra en ella coherencia y justificación. *Universitas* significa entonces totalidad. El Digesto le añade el sentido de cuerpo: corporación de los que aprenden y de los que enseñan con intereses y responsabilidades comunes. Pacto, se dirá más tarde, que supone una liga indisoluble entre los miembros de la comunidad. La Universidad es concebida como estructura que engloba un sistema de conocimientos y una organización de la enseñanza. El poder público le garantizará después un status jurídico para integrar la solidaridad que reúne en aquel fin común a profesores y estudiantes.³²

Opera pues en la realidad una constante interdependencia entre la estructura social y la Universidad; pero ello de ninguna manera debe entenderse como una sumisión de la una a la otra, sino como una confluencia en las tareas superiores de la humanidad. Por ello la

²⁹ *La Sorbona ayer y hoy*, México, UNAM, 1943, p. 7.

³⁰ Art. cit., p. 16.

³¹ *Historia jurídica de la Universidad de México*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1955, p. 13.

³² *Op. cit.*, p. 51.

autonomía universitaria, ganada a golpes de lucha, es un insuperable valor que debe mantenerse a toda costa, a fin de que se realice la misión que la Universidad tiene de "darle cerebro a la nación", como dijera el ex-rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Rodolfo Brito Foucher.³³

3. Problemas que aquejan a la Universidad

Pero para lograr sus fines, la Universidad no camina sobre losa asfaltada, sino que se desenvuelve entre azarosas condiciones. De entre ellas, cabe destacar la del desmesurado crecimiento de la población estudiantil. Sólo como elocuente muestra, pueden citarse las siguientes cifras que se refieren a las personas que se han titulado de contadores públicos y la de licenciados en administración de empresas: de 1929 a 1969 se recibieron 2 558 contadores; en los años de 1969 a 1970 se titularon 1 535. De 1959 a 1969 se licenciaron 279 administradores de empresas, mientras que de 1969 a 1970 fueron 421.³⁴

Pero con ser este factor importante, hay otros que son aún más. Perniciosos efectos causa entre el estudiantado la falta de una adecuada motivación en sus materias. Si quien estudia no sabe para qué lo hace ni qué es lo que va a obtener con ello, es difícil que se interese por lo que está haciendo.³⁵

Si quien estudia contempla que a su alrededor únicamente "triunfan los audaces", los que carecen de escrúpulos, ningún aliciente tendrá para buscar su perfeccionamiento intelectual. En los tipos de sociedades en los que percibe mayores ingresos un "cantante" o una "artista" que un profesor universitario que ha consagrado su vida entera a la investigación y a la docencia, será un tanto inútil esperar que haya muchos que deseen seguir el ejemplo de sus preceptores.

Esas aberraciones acarrearán una serie de complicados problemas: gentes que acuden a las aulas con el único fin de obtener un día un título universitario que les permita presumirlo a sus amistades; personas para las que la clase es algo insufrible, cuando debería constituir para ellos un verdadero placer el poder recibir los beneficios de la cultura;³⁶ individuos que acuden a la Universidad a buscar un modus vivendi como líderes o seudolíderes de grupos; alumnos que desean aprobar sin haber abierto jamás un libro, pero siguiendo el camino de la adulación a los profesores; etcétera.

De la otra parte que forma la comunidad (los profesores) pueden decirse también algunas cosas: los hay quienes van a dar clase buscando el "relumbrón" que proporciona el ser maestro universitario; existen también los que sólo quieren complementar los bajos ingresos que un mediocre ejercicio de su profesión les proporciona (eso sí, dirán siempre que no se les paga lo que merecen); hay otros que usan la cátedra como un "trampolín político", de modo que no se dedican a enseñar (a lo mejor nada saben más que intrigar) sino a amafiarse con otros "profesores" de su calaña y con alumnos viciados por el sistema, constituyendo así un cáncer que debe extirparse de nuestras instituciones de educación superior: las porras.

La farsa y el *blof* predominan por doquier. Sin vocación ninguna, se busca tener un grado universitario para merecer la consideración de la sociedad.

Pero tenemos fe en que estas enfermedades son curables. La inmensa mayoría de los universitarios son bienintencionados y quieren a su alma máter. Los grupúsculos de parásitos no pueden durar perpetuamente medrando nuestra institución.

En el recientemente creado Colegio de Ciencias y Humanidades, vemos nosotros el germen de lo que puede ser la superación de tan terribles males. Si en él se logran los propósitos a que se aspira —llevar la Universidad a todo el pueblo, revitalizar los sistemas educativos con la formación interdisciplinaria del estudiante, y, sobre todo, cambiar la estructura mental del estudiante y del maestro enseñándoles que ellos están para servir a su comunidad y no para medrar en su perjuicio—, estaremos en la otra orilla.

³³ Citado por Alfonso García Robles, *op. cit.*, p. 159.

³⁴ Hemos escogido este ejemplo, cuyas cifras fueron proporcionadas por el director de la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM, José Antonio Fernández Arena, en un discurso que pronunció el 30 de noviembre de 1971, porque es precisamente esta Facultad la que soporta un mayor incremento demográfico.

³⁵ Sobre este importante aspecto pedagógico, consúltese la *Introducción a la didáctica de nivel superior*, México, Editorial Tabasco, de Humberto Jerez Talavera, primera edición, 1970, pp. 59-73.

³⁶ Véase Marcos Moshinsky, "Posibilidades de Mejorar la Enseñanza. La Cultura como Placer", *Excelsior*, 27 de nov. de 1971.